



FACULTAD DE CIENCIAS DE  
LA EDUCACIÓN



**CEU**  
*Fundación San Pablo  
Andalucía*



## REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON CENTROS ADSCRITOS (25/06/2019)

### ORDEN DEL DÍA:

1. Información general.
2. Sesiones de trabajo paralelas (12.45 a 13.30) en las siguientes áreas:
  1. Prácticas profesionales.
  2. TFE.
  3. Participación estudiantil y POAT.
  4. Planes de mejora de los títulos.
  5. Movilidad nacional e internacional. Convenios.
3. Conclusiones sobre sesiones paralelas.
4. Ruegos y preguntas.

### 1. Información General.

En Bormujos, a 25 de junio de 2019, presidiendo la mesa el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla, D. Alfonso Javier García González, la Sra. Directora Académica del Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola, D<sup>a</sup> Beatriz Hoster Cabo, y la Sra. Directora de la Escuela Universitaria de Osuna, D<sup>a</sup> Antonia García Parejo, comienza la reunión con la intervención del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación, el cual agradece la asistencia a todos los presentes.

El Sr. Decano manifiesta que esta reunión se produce en virtud del mandato de coordinación vertical y horizontal con los Centros Adscritos, según el cual está establecido que deben producirse al menos dos reuniones anuales. Asimismo, agradece al equipo directivo del Centro Cardenal Spínola al haberse brindado como sede para mantener la presente reunión.

Asimismo, agradece la colaboración tanto a la Escuela Universitaria de Osuna como al Centro Cardenal Spínola por la buena disposición para compartir la información obtenida en la gestión de los tres Centros, lo cual supondrá, sin duda, una experiencia muy enriquecedora, ya que podemos aprender unos de otros en aquellos aspectos en los que alguno de los Centros pueda aportar ideas que puedan servir para optimizar procedimientos o procesos que puedan ser de utilidad en los demás.

A lo largo de las sesiones de trabajo que se mantendrán en paralelo se compartirán estas experiencias y para ello se formarán los siguientes grupos de trabajo:

1. Prácticas profesionales.
2. TFE.
3. Participación estudiantil, POAT y Cultura.
4. Planes de mejora de los títulos.
5. Movilidad nacional e internacional. Convenios.

## **2. Sesiones de trabajo paralelas.**

Una vez distribuidos los asistentes en los distintos grupos de trabajo, y de acuerdo al punto 2 del orden del día, se constituyen en paralelo las sesiones de Prácticas profesionales, de Trabajo de Fin de Estudios, de Participación estudiantil, POAT y Cultura, de Planes de mejora de los títulos y de Movilidad nacional e internacional y convenios, durante las cuales se toma nota de las conclusiones que serán compartidas en la sesión plenaria.

## **3. Conclusiones sobre sesiones paralelas.**

Tras concluir las sesiones de trabajo, el Sr. Decano procede a solicitar que desde las distintas áreas se intente resumir en algunas ideas clave el resultado de cada sesión.

### **3.1. Área de Prácticas Profesionales:**

Interviene D<sup>a</sup> Mar Prados Gallardo como portavoz, la cual comienza su resumen, que figura a continuación:

1. Se entrega el calendario previsto para el curso 2019/20 relativo a las prácticas y gestiones asociadas a las mismas. D. Mauricio Carrillo detecta un error en el número de semanas del periodo de la materia Prácticas Docentes II, ya que faltaba una semana. Por ello se acuerda corregirlo y adjunto al acta se anexa el calendario modificado.
2. Aspectos generales de organización/gestión de los que se informa como consecuencia de reunión mantenida en la Delegación Territorial de Educación:
  - a. Los centros educativos reiteran que la coordinación entre los tutores académicos y profesionales no es suficiente y, en algunos casos, inexistente.
  - b. Continuar con la comprobación rigurosa de la documentación, que debe aportar el alumnado, para acreditar causas sobrevenidas que acompaña cualquier solicitud de cambio tanto de centro, como jornada lectiva, calendario de prácticas, etc.
  - c. El centro propio de la Universidad de Sevilla validará (como se viene haciendo hasta ahora) las causas acreditadas de solicitudes presentadas por estudiantes de los centros adscritos a la Universidad de Sevilla.
  - d. Se decide como fecha de reunión para comprobación de ENAE, compatible con los calendarios del centro propio y centros adscritos, el 21/10/19
  - e. Se recomienda hacer la difusión de adjudicaciones definitivas de manera simultánea a los centros educativos y a los estudiantes universitarios.

- f. Recordar a los tutores académicos la presentación ante la Dirección del Centro Educativo cuando se personen en el mismo.
  - g. Remitir a la Delegación de Educación los listados revisados de adjudicación de todo el alumnado (centro propio y adscritos) con las columnas y datos acordados. Para ello, en el mes de octubre se enviará un modelo de documento.
3. Modificación en la memoria Verifica: se informa de los acuerdos adoptados ya probados de cara a la imposibilidad de realizar las prácticas de 4º hasta tener aprobadas las de 3º (Grados de E. Infantil y Primaria). Es decir, hasta que las notas de las Prácticas Docentes I o las del Practicum I no estén en acta no puede matricularse las Prácticas Docentes II o bien el Practicum II.
4. Propuestas de nuevas modificaciones: se informa que actualmente los estudiantes del Grado de Educación Primaria que deseen hacer una segunda mención no están obligados a hacer las prácticas de la segunda mención. No tiene sentido alguno que las prácticas sean reconocidas de una mención a otra pues se trata de prácticas específicas. En este curso académico se trabajará para que sea necesario hacer las prácticas de la segunda mención.
5. Otros asuntos:
- a. Proyectos de mejora de las prácticas: se informa de los dos proyectos solicitados y concedidos en el marco del III Plan Propio de la US de cara a la mejora de las prácticas. Uno de ellos centrado en la reflexión y el cambio de la Formación Previa (los dos centros adscritos funcionan muy bien en este sentido) y el otro relativo a una experiencia piloto para iniciar las prácticas en 2º curso de educación Infantil. Se adjunta ambos documentos.
  - b. Bosquescuola y Helmecca: se informa del interés de ambas empresas en trabajar de forma coordinada con los tres centros y se solicita permiso para dar el contacto de los centros adscritos a los responsables de ambas entidades.
6. TFE: se informa del trabajo que se está realizando de cara a la mejora de los TFE, elaboración de guía y rúbrica de los mismos.
7. Ruegos y preguntas.

### **3.2. Área de TFE:**

D. Juan Antonio Morales Lozano, Vicedecano de Estudios y Ordenación Académica como portavoz del grupo de trabajo del Trabajo de Fin de Estudios, explica que contamos con una nueva normativa de TFE que se está aplicando ya en la actualidad.

Además, añade que como consecuencia de la aprobación del nuevo Reglamento de la Junta de Facultad se han reconfigurado las comisiones, desapareciendo algunas y adoptando otras nuevas sus funciones. En concreto, se han creado las Comisiones de Título que se han puesto ya en marcha, habiéndose constituido y elegido a sus respectivos coordinadores/as, en las que se ha propuesto un Plan de Revisión de los TFE.

El Sr. Vicedecano informa que algunas de las mayores dificultades se dan en el Título del Grado en Educación Primaria, ya que la gestión se complica al participar 26 áreas de conocimiento distintas.

Otra de las iniciativas que se han propuesto es elaborar una guía para los Trabajos de Fin de Grado, a fin de clarificar en qué deberían consistir y qué deberían ser. Una de las líneas que se han planteado es que el TFG debe ser diferente de la Memoria de Prácticas. Ese es el reto que tenemos que afrontar en un futuro cercano, elaborando para ello una Guía de Prácticas y una Guía de TFG. En este sentido, comunica el Sr. Vicedecano que habría que buscar elementos comunes con los Centros Adscritos.

Para finalizar, plantea la sugerencia de reconocer o premiar a los mejores TFG, habiendo manifestado los representantes de los Centros Adscritos su disposición para que esta idea se pueda desarrollar y llevar a cabo también en sus respectivas sedes.

### **3.3 Área de Participación Estudiantil, POAT y Cultura:**

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Díaz Alcaide, como portavoz de la mesa del área, comienza el resumen de los asuntos tratados en la misma.

Durante la sesión se realizó una puesta en común sobre la organización y actividades de cada centro, detectando la diferencia de casuística entre ellos, así como fortalezas y debilidades en cada uno. Tras ello, se considera necesario y positivo un mayor contacto entre los centros para enriquecimiento y coordinación en las propuestas de mejoras y de acciones conjuntas.

#### - Centro adscrito Cardenal Spínola CEU:

Cada grupo cuenta con un delegado de curso y un tutor/a. Anualmente se convocan elecciones a representantes de alumnos (delegado y subdelegado de Centro).

Desde el servicio de Extensión Universitaria se ofrece al alumnado un complemento a la formación universitaria posibilitando la participación en diferentes actividades relacionadas con el mundo de la educación y la cultura a través de cursos, seminarios, jornadas, ponencias... obteniéndose certificación de asistencia a las mismas.

La mayoría de estas actividades tienen lugar a lo largo del todo el curso académico, siendo los meses de octubre a mayo los más activos. Para ello, en el horario todos los grupos tienen reservada una hora los miércoles de 10.30 a 11.30 que se ocupa con este tipo de actividades o con sesiones de tutoría. Algunas de las actividades organizadas durante este año académico han sido:

#### Todos los Grados:

- Motivación, liderazgo y trabajo colaborativo.
- ¿Qué se espera de ti y qué puedes ofrecer?

#### Grados de educación Infantil y Primaria:

- Alta capacidad intelectual: ese alumnado tan desconocido

- De la Oralidad a la escritura. Acerca de las virtudes pedagógicas del cuento popular.
- Etapas educativas conectadas para una educación que avanza
- ¿Sueñan los niños con juguetes digitales?
- “La ilusión del docente”
- “Los docentes como educadores viales: La seguridad vial, responsabilidad de todos.
- El inglés como herramienta indispensable para los docentes en los Grados de Educación.
- El servicio de apoyo al empleo de la ONCE.

#### Grado CCAFYD:

- “Sintiéndome vivo”. Un ejemplo de superación.
- Situación actual del profesional graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte en Andalucía.
- Jornada: Pasaporte biológico del atleta: una nueva realidad técnica y jurídica en el deporte.
- La conciencia del cuerpo.

El área de Extensión Universitaria cuenta a su vez, con el Aula de Cultura, una iniciativa que pretende favorecer la creatividad y desarrollar la participación del alumnado universitario a través de tres grandes áreas: patrimonio/arte, teatro/literatura, y jornadas/talleres.

Por otra parte, se cuenta con un servicio de Orientación que establece el POAT (Plan de Orientación y Acción Tutorial) con el que se trata de dar respuesta a necesidades educativas relacionadas con distintos colectivos.

- Hacia el alumnado:

Se orienta sobre los procesos de desarrollo académico y profesional

Se realiza el seguimiento académico del alumnado que necesita apoyo y asesoramiento

Se coordina el proceso de integración de los alumnos con necesidades académicas

Se promueve la prevención del consumo de sustancias y el uso de hábitos saludables

Se facilitan las relaciones entre el alumnado, profesorado y familias.

Hacia el profesorado y tutores:

Se coordina el trabajo de tutorías y asesora en el desempeño de la función tutorial

Se asesora y forma en cuestiones prácticas de organización y agrupamiento del alumnado en especial con respecto al tratamiento flexible de la diversidad de aptitudes, intereses y motivaciones.

- Hacia las familias:

Se orienta y se asesora a las familias con alumnos con necesidades académicas.

Se promueve y facilita la colaboración de las familias en las diversas actividades y programas que se realizan en el Centro.

- Escuela Universitaria Francisco Maldonado de Osuna:

1º) Se ha nombrado en Junta de Centro coordinadora de área estudiantil en la EUO.

2º) Solicitamos tutorización por parte de la Facultad de Ciencias de la Educación para implantar en Osuna el alumno mentor.

3º) En participación estudiantil, este curso académico la EUO y sus alumnos han participado en las VI Jornadas de Innovación. Se han llegado cabo sendos proyectos de innovación docente, incluso conjuntos con la Facultad de Ciencias de la Educación. Se ha realizado infinidad de actividades de contenido transversal como: semana de la salud, feria inclusiva, día de la mujer, semana del libro, cursos de otoño, feria de la ciencia, día contra el cáncer de mama, día contra la violencia de género y un sin fin de actividades culturales.

4º) Actividades de carácter científico en las que han participado los alumnos del grado en educación infantil en Osuna, el Congreso Mundial de Educación Infantil.

5º) Participación del delegado de Grado en Educación Primaria en la Conferencia de Decanos.

6º) Orientación académica y profesional en la EUO. A través de este servicio se han desarrollado innumerables talleres: elaboración de cv, carta de presentación, cómo hablar en público, búsqueda de empleo, etc. Además de organizar los talleres de bienvenida al nuevo alumnado y las jornadas de orientación destinadas a los alumnos de último curso.

7º) En la EUO también se han llevado a cabo reuniones del profesorado o consejos de curso. Y se acentuará de cara al próximo curso con motivo de la incomodidad de algunos alumnos por encontrarse saturados de trabajos y parciales de evaluación continua.

8º) Este año se han llevado a cabo actividades de diferente índole con motivo de la celebración del 25 aniversario en Osuna.

#### - Facultad de Ciencias de la Educación:

La Facultad cuenta con una estructura organizativa en lo referente a participación estudiantil y promoción cultural, que pretende responder al elevado número de titulaciones que se imparten en ella y de estudiantes que las cursan. Por otra parte, contamos con variedad de departamentos docentes y áreas de conocimiento que aportan riqueza y multiplicidad de posibilidades de participación y promoción cultural. Se indican, a continuación, de manera esquemática, aspectos destacables.

#### Participación

- Establecimiento del organigrama de Participación de la Facultad
- Colaboradores:
  - o Coordinación de Participación Estudiantil
  - o Dinamización de centro: beca US
  - o Gestor deportivo: beca US
  - o Mentores: organigrama de funcionamiento
    - formación
  - o Delegación: organigrama de funcionamiento
    - Anecafyde: representantes
    - Cesed: representantes

#### POAT

- Acciones:
  - o Jornadas de acogida
  - o Mesa redonda orientación
  - o Salón de Estudiantes
  - o Salón de Posgrado
  - o Orientación NNEE (BUDA)

- Orientación deportistas alto rendimiento (PROADANUS)
- Feria de la participación
- Feria intercambio de libros (con biblioteca)
- Participantes:
  - Vicedecanato – coordinador - director
  - Mentores
  - Biblioteca
  - BUDA
  - PROADANUS
- Novedades Solicitud 19/20
  - Orientación profesional
  - Proyecto contenidos transversales primaria
  - Coordinación - Consejos de curso

### Cultura

- Comisión de Participación y Promoción cultural
  - Convocatoria de Ayudas a iniciativas culturales de la Facultad (exposiciones, jornadas, congresos, conciertos, muestras...)
- Actos conmemorativos del 25 Aniversario de la Facultad
- Aula de Cultura – Coordinadores

Tras la intervención de la Sra. Vicedecana, la Sra. Directora de la Escuela Universitaria de Osuna, D<sup>a</sup> Antonia García Parejo, desea destacar su gran interés, como se ha puesto de manifiesto en el resumen de la sesión, en la puesta en funcionamiento del programa de Mentoría para incorporar la figura del alumno mentor. Por otra parte, expresa su satisfacción al poder compartir las experiencias de los tres Centros, y desea destacar la gran cantidad de actos que se han organizado con motivo del XXV aniversario de la Escuela Universitaria de Osuna y de la Facultad de Ciencias de la Educación.

### **3.4. Área de Planes de Mejora de los Títulos:**

Inicia su intervención la Sra. Vicedecana de Calidad, Innovación Docente e Investigación de la Facultad de CC de la Educación, D<sup>a</sup> Carmen Gallego Vega, la cual comunica que, tras la entrada en vigor del nuevo Reglamento de la Junta de Facultad, tal y como se informó durante el resumen del Área de TFE, se han extinguido la Subcomisiones de Seguimiento y Garantía de Calidad de los Títulos, transformándose en Comisiones de Título.

Continúa la Sra. Vicedecana informando que durante la sesión de trabajo se ha hablado de la necesidad de incrementar la participación del alumnado en los procesos de garantía de calidad, motivando al alumnado para que se anime a entrar en procesos de gestión.

En cuanto a los procesos de encuestación, manifiesta que la Escuela Universitaria de Osuna este tipo de procesos se hace en cada cuatrimestre, mientras en la Facultad de CC de la Educación se hace al final, por lo que podría aplicarse una mejora en ese sentido, emulando a la Escuela de Osuna.

Respecto a los Planes de Mejora, destaca que sería necesario hacerlos entre los tres Centros, y analizar debilidades y fortalezas conjuntas.

Por último, y en lo referente a la implementación del Plan IMPLANTA, la Sra. Vicedecana comunica que la Facultad de Ciencias de la Educación se quiere sumar al programa piloto, al cual ya está incorporada la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, lo cual supondrá un esfuerzo por parte del Centro. Para ello se ha constituido ya un grupo de trabajo, que deberá afrontar muchos retos antes de finalizar la acreditación mediante este sistema, con multitud de frentes abiertos. En este sentido, D. Carlos Chavarría Ortiz, Director-Gerente de la Escuela Universitaria de Osuna, manifiesta que dicho Centro estaría encantado de sumarse a esta iniciativa.

### **3.5 Área de Movilidad nacional e Internacional y Convenios.**

D. Francisco Núñez Román, Vicedecano de Relaciones Internacionales e Institucionales de la Facultad de Ciencias de la Educación, y portavoz de la mesa de trabajo del área de movilidad, realiza el resumen de la correspondiente sesión de trabajo.

En cuanto a la oferta de movilidad, y tras el análisis realizado, nos encontramos con que parece ser que los tres Centros tienen un problema común en cuanto al número de alumnos entrantes, por falta de oferta de Lengua Inglesa, por lo que habría que reforzar dicha oferta. Por ejemplo, hay Universidades en Polonia y Croacia que tienen un paquete de créditos en lengua inglesa, mientras que en nuestra Facultad se da la misma situación que se da en otras Universidades del área mediterránea, como Portugal, Italia o Grecia, en la que la oferta en inglés es más bien escasa.

Por otra parte, existe una tendencia en el alumnado de la Facultad en cuanto a escoger el primer cuatrimestre como periodo para realizar la movilidad, ya que en el segundo cuatrimestre tienen las prácticas docentes.

Lo ideal sería conseguir plazas en Universidades de Irlanda, Países Bajos o Países Nórdicos, aunque estos países son un poco reticentes en cuanto a ofertar plazas de movilidad.

En ambos centros adscritos tienen la misma percepción, e incluso se han encontrado con cancelaciones de plazas.

Teniendo en cuenta que nuestro mayor problema es que no hay oferta en inglés, el Sr. Vicedecano informa que en la Facultad de CC de la Educación se está organizando una línea bilingüe, la cual debería empezar a impartirse en el curso 2020/21. En la actualidad está contemplado llegar a 85 créditos, con el objetivo de alcanzar 120 créditos de bilingüismo.

Equivaldría a 30 créditos por año en su implantación, y quedarían 30 créditos que podrían incluir el TFG, y admitir que las estancias Erasmus cuenten.

En cuanto al profesorado involucrado en esta línea bilingüe, existe un compromiso de tener una continuidad de al menos tres años.

Con esto se persigue atraer más alumnos Erasmus, ya que de lo contrario hay convenios que estarían en peligro de cancelarse.



Pasando a las estadísticas de la Facultad, el Sr. Vicedecano informa que en el curso actual hay 124 Erasmus salientes y 30 entrantes, más 96 alumnos SICUE. Los Centros adscritos informan que tienen también muy pocos alumnos SICUE salientes.

En la Escuela de Osuna al SICUE saliente se le otorga una ayuda económica, pero suelen darse renunciaciones de última hora. Sobre la cuestión de cómo podrían evitarse estas renunciaciones, el representante de la Escuela Francisco Maldonado plantea que se podría penalizar al estudiante con no tener movilidad el curso siguiente, pero este tipo de medidas no suele dar resultado.

La representante de la CEU Cardenal Spínola explica que en su Centro ocurre el mismo fenómeno, y el Sr. Vicedecano comenta que se actúa de igual manera en la Facultad, con la amenaza de no tener movilidad en cursos siguientes en caso de renuncia.

Un segundo asunto sería potenciar la creación de actividades que fomenten la movilidad. Entre ellas, el estudio para una futura implantación de la Feria de Internacionalización, que contaría con un espacio en el patio de la Facultad y diversas sesiones en el Salón de Actos, donde los Erasmus que han vuelto de sus respectivas estancias cuenten su experiencia. Esta feria debería tener lugar en octubre, antes de que comiencen las estancias de movilidad.

Los tres Centros coinciden que la situación ideal es equilibrar el número de alumnos entrantes y alumnos salientes, fomentando la salida. En la Escuela de Osuna han visto que las actividades que han implantado para promocionar la movilidad ha tenido como resultado que en los últimos años se han ido doblando las cifras.

En la CEU este tipo de actividades se hacen mediante tutorías o en grupos reducidos, según informa su representante en la sesión de trabajo. El Sr. Vicedecano comenta que en Ciencias de la Educación puede ser complicado realizar reuniones grupales, ya que, dependiendo del destino la documentación puede variar ampliamente. Asimismo, informa que cuando viene profesorado de Centros que ofertan plazas de movilidad en sus respectivos países, se le invita a conocer al alumnado interesado.

A continuación, el Sr. Vicedecano ofrece información sobre el Programa de Mentores Internacionales, con un programa organizado y asignación individual a un mentor.

Otro asunto abordado durante la reunión ha sido la Gestión de los acuerdos de estudios. En esta línea, una buena práctica que está implantada en el C.E.U. Cardenal Spínola es la fijación de plazos de modificación de acuerdos de estudios.

También se ha debatido en esta mesa de trabajo sobre la necesidad de unificar criterios para el reconocimiento de créditos, en una normativa compartida que sea elaborada por los tres Centros.

Esta regularía aspectos tales como qué hacer cuando una asignatura no ha sido superada en la Universidad de destino, reconocer o no los cursos de idiomas como creditaje superado, los suplementos al título de formación teológica, que no computan para el mínimo de créditos que deben tener, las competencias que deben tener adquiridas los alumnos Erasmus en Lengua Española o la equivalencia de créditos en sistemas educativos como los que existen en Latinoamérica, donde el valor del creditaje es diferente.

En cuanto a la movilidad del Personal Docente e Investigador, el Sr. Vicedecano informa que la Universidad de Sevilla cada vez da un plazo mayor para la solicitud, al igual que en la Escuela Universitaria de Osuna. Sin embargo, en la CEU Cardenal Spínola no se abren plazos para movilidad del PDI.

Para finalizar, el representante de la Escuela de Osuna en la mesa de movilidad manifiesta su interés en que se puedan seguir unificando criterios en futuras reuniones o jornadas como la que está teniendo lugar en el día de hoy.

#### **4. Ruegos y Preguntas.**

Habiendo sintetizado ya los tres primeros puntos del orden del día, y no habiendo ruegos y preguntas que hayan sido formulados, el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación agradece que todos los presentes hayan podido reservar un hueco en sus respectivas agendas para poder estar aquí, y el trabajo realizado por todas las personas que han intervenido en las correspondientes mesas de trabajo, las cuales figuran en el listado de firmas que se anexará a la presente acta.

Posteriormente cede la palabra a D<sup>a</sup> Antonia García Parejo, la cual, en calidad de Directora de la Escuela Universitaria de Osuna, agradece a D<sup>a</sup> Beatriz Hoster, Directora Académica de la CEU Cardenal Spínola por haber acogido esta reunión en el seno de dicho Centro y la felicita por la excelente organización del mismo.

Asimismo, expresa su agradecimiento al Sr. Decano, D. Alfonso Javier García González, por haber programado esta enriquecedora reunión de trabajo, y con el permiso del Sr. Director-Gerente de la Escuela de Osuna, D. Carlos Chavarría, se brinda a que la sede de la próxima reunión de coordinación sea la Escuela Universitaria Francisco Maldonado.

Para finalizar, D<sup>a</sup> Beatriz Hoster desea también agradecer su presencia y la labor realizada a todos los participantes de los tres Centros y desea expresar su enhorabuena al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación por esta iniciativa.

Sin otro particular, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:20 horas, de lo cual doy fe como Secretario de la Facultad.




Vº.Bº. EL DECANO:

Fdo: Alfonso Javier García González

Fdo.: Manuel Díaz López

REUNION INTERCENTRO

25/6/19

Carlo Chavez Ortiz	
Toni Garcia Parejo	
L <sup>a</sup> Jose Amargo Fernandez	
H <sup>a</sup> Aurora Garcia Cercopra	
Jose Francisco Navarro Sainza	
Mariano Camille Cabeza	
Alvaro dama Sanchez	
Alfonso J. Garcia Mor	
Carmen Gallego Vega	
Blanca Escudero Pando	
Rosalea Martinez Pecino Rosalea	
Milagros Dias Alcide	
Francisco Jimenez Roman	
Juan A. Morales Lacerda	
Jose Eduardo Vilehoz Lopez	
Manuel Diaz Liza	

Am = del Amor Prados Gallardo




Beatriz Hostes Caso



25/6/15

REUNIÓN INTERCENTRO

Toni García Parejo 

Carly Aranda Ochoa 

José Robinson Navarro 

Mi Javi Quirós Fernández 

Alejo García Cascajares 

Francisco Muñoz Borrero 

